



Nombre del Medio de Verificación: Procesos normativos en materia de control escolar aplicables para los meses de los ciclos escolares vigentes durante el ejercicio fiscal 2024.	
Clave y nombre de la Dependencia:	1109 – Secretaría de Educación.
Programa Presupuestario:	M001 – Administración Responsable de los Recursos.
Resumen narrativo del nivel reportado:	C03.A11 – Coordinación de los procesos de los Servicios Escolares.
Indicador:	C03A11I01 – Porcentaje de procesos de Servicios Escolares realizados.
Método de Cálculo:	(Numerador de procesos de Servicios Escolares realizados en el año t/Número de procesos de Servicios Escolares programados en el año t) x 100
Trimestre reportado:	3
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual
Unidad Responsable del Indicador:	1109-2405 Dirección de Servicios Escolares



**DIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESCOLARES**



Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Número de procesos de Servicios Escolares realizados en el año t: 18

Denominador: Número de procesos de Servicios Escolares programados en el año t: 18

Descripción de los resultados

Durante el tercer trimestre 2024, se realizaron los siguientes procesos:

- INSCRIPCIÓN- EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS PARTICULARES INCORPORADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO, SEQ, VÍA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, RVOE , QUE IMPARTEN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EDUCACIÓN SUPERIOR; y LOS PLANTELES PÚBLICOS ESTATALES CON CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SEQ QUE IMPARTEN ESTOS MISMOS NIVELES DE EDUCACIÓN. Con fundamento en los artículos del 11 al 18 de la Ley General de Educación Superior; en el Artículo 35 fracciones I, II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, SEQ; en los artículos 8 al 12 del Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior; las Normas relativas a los procesos de control escolar para la educación media superior; en los acuerdos de incorporación vía Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios - RVOE - que se otorgan a los particulares para impartir educación media superior y educación superior, respectivamente, en sus diversas modalidades; y en los calendarios escolares emitidos para los planes de estudios semestrales y cuatrimestrales; en la normatividad propia de los planteles educativos estatales que imparten educación media superior y educación superior estatales y que tienen convenio de colaboración con la SEQ.; Durante el 3º trimestre 2024 estos planteles educativos realizaron el proceso de inscripción de sus educandos, esta información es registrada y validada en los sistemas de control escolar de la SEQ coordinadamente entre el personal de los planteles educativos y la Dirección de Servicios Escolares, siendo para la educación media superior con planes semestrales el Sistema Integral de Control Escolar de Educación Media, SICEEM, y para la educación media superior con planes cuatrimestrales y para la educación superior el Sistema de Certificación y Titulación Electrónica, (este proceso se realizó en 2 ocasión durante este 3o trimestre)
- REINSCRIPCIÓN; Durante el 3º trimestre 2024 se realizó el proceso de reinscripción de educandos, esta información es registrada y validada en los sistemas de control escolar de la SEQ coordinadamente entre el personal de los planteles educativos y la Dirección de Servicios Escolares, siendo para las instituciones educativas incorporadas a la Secretaría de Educación de Quintana Roo que imparten educación media superior y educación superior con planes cuatrimestrales; el Sistema de Certificación y Titulación Electrónica es donde se registra la información de este proceso. (este proceso se realizó en 2 ocasión durante este 3o trimestre)



- **ACREDITACIÓN.-** Durante el 3º trimestre 2024 los planteles educativos que imparten educación media superior y educación superior, realizaron el proceso de acreditación de sus educandos, esta información es registrada y validada en los sistemas de control escolar de la SEQ coordinadamente entre el personal de los planteles educativos y la Dirección de Servicios Escolares, siendo para la educación media superior con planes semestrales el Sistema Integral de Control Escolar de Educación Media, SICEEM, y para la educación media superior con planes cuatrimestrales y para la educación superior el Sistema de Certificación y Titulación Electrónica, (este proceso se realizó en 1 ocasión durante este 3o trimestre)
- **REGULARIZACIÓN.-** Durante el 3º trimestre 2024 los planteles educativos que imparten educación media superior con planes semestrales, realizaron el proceso de regularización de sus educandos, esta información es registrada y validada en el Sistema Integral de Control Escolar de Educación Media, SICEEM de la SEQ coordinadamente entre el personal de los planteles educativos y la Dirección de Servicios Escolares, (este proceso se realizó en 1 ocasión durante este 3o trimestre)
- **EMISIÓN DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS.-** Considerando la misma fundamentación descrita para el proceso de inscripción, durante el 3º trimestre 2024 los planteles educativos realizaron el proceso de Emisión de Documentos Académicos; los planteles educativos deben cumplir con los requisitos académicos y los derechos establecidos para la emisión de los diversos documentos académicos, la validación de los documentos establecidos como requisitos es física primeramente y posteriormente es capturada y validada en los sistemas de control escolar; Este proceso es permanente, se presenta en su mayor porcentaje en coordinación con los planteles educativos, sin embargo existen planteles educativos con bajas de sus claves de centros de trabajo por lo que estos procesos son atendidos directamente por la Dirección de Servicios Escolares; los documentos académicos que se emiten son certificados de terminación de estudios, certificados de estudios parciales, actas de examen profesional, actas de examen de grado, actas de examen de especialidad, títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados académicos, o bien algún duplicado en particular, (este proceso se realizó en 3 ocasión durante este 3o trimestre)
- **LEGALIZACIONES.-** Con fundamento en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, la SEQ, se realiza de forma permanente la Legalización de las Firmas de los documentos académicos emitidos por los planteles educativos particulares que imparten educación media superior y educación superior con incorporación a la SEQ vía Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, RVOE; y los planteles públicos estatales que imparten educación media superior y educación superior y que tengan acuerdo de colaboración con la SEQ, para validar la autenticación de los mismos ante otras autoridades académicos del país, o bien como requisitos previo al proceso de apostilla de documentos académicos que se realiza en la Secretaría de Gobierno de Quintana Roo; este proceso es coordinado y realizado por personal





de la Dirección de Servicios Escolares. (este proceso se realizó en 3 ocasión durante este 3o trimestre)

- **CAPACITACIÓN.-** Con fundamento en el artículo 35 fracciones IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, se realiza el proceso de capacitación de forma permanente al personal docente, administrativo responsable de control escolar y personal adscrito a la Dirección de Servicios Escolares, con el objetivo de difundir la nueva normatividad en materia de control escolar o bien reforzar el conocimiento y técnicas en los procesos establecidos; así como en el funcionamiento de los nuevos módulos o de las actualizaciones a los módulos de los sistemas de control escolar, de educación media superior SICEEM y educación superior Certificación y Titulación, acciones la Dirección de Servicios Escolares. (este proceso se realizó en 3 ocasión durante este 3o trimestre)
- **ATENCIÓN A SOLICITUDES.-** Con fundamento en el artículo 35 fracciones III, VII, VIII, IX, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, se atienden de forma permanente diversas solicitudes de público en general, de padres y madres de familias, estudiantes, áreas administrativas diversas de la SEQ, del personal administrativo de los planteles educativos públicos estatales y particulares incorporados, autoridades educativas estatales de otras entidades y de la federación, de autoridades judiciales y legislativas, este proceso es en coordinación con el personal que integra la Dirección de Servicios Escolares. (este proceso se realizó en 3 ocasión durante este 3o trimestre)

Tipo de Evidencia:

DOCUMENTOS NORMATIVOS, REGISTROS DEL HISTORIAL ACADÉMICO y DE LOS DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN LOS SISTEMAS DE CONTROL ESCOLAR, CORREOS ELECTRÓNICOS, TARJETAS, OFICIOS y FOTOGRAFÍAS.

DOCUMENTOS NORMATIVOS:

Ley General de Educación.

Ley de Educación de Quintana Roo.

Ley General de Educación Superior.

Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior

Acuerdo número 18/11/18 por el que se emiten los lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior

Acuerdo número 286 por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustarán la revalidación de estudios realizados en el extranjero y la equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo.

Normas relativas a los procesos de control escolar para la educación media superior.



Calendarios Escolares para los planteles educativos particulares incorporados a la SEQ y con convenio de colaboración con la SEQ, que imparten educación media superior con planes de estudios semestrales y cuatrimestrales.

Calendarios Escolares para los planteles educativos particulares incorporados a la SEQ y con convenio de colaboración con la SEQ, que imparten educación superior con planes de estudios semestrales y cuatrimestrales.

REGISTROS EN LOS SISTEMAS:

Registros del historial académico y de documentos académicos de los educandos de los planteles educativos particulares incorporados a la SEQ, que imparten educación media superior con planes de estudios semestrales.

<http://sistemas.seq.gob.mx/siceem/sistema/home/>

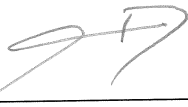
<https://documentoselectronicos.seq.gob.mx/login>

Registros del historial académico y de documentos académicos de los educandos de los planteles educativos particulares incorporados a la SEQ; y con convenio de colaboración con la SEQ; que imparten educación media superior con planes de estudios cuatrimestrales; y los que que imparten educación superior con planes de estudios cuatrimestrales y semestrales.

<https://documentoselectronicos.seq.gob.mx/login>

CORREOS ELECTRÓNICOS, TARJETAS, OFICIOS y FOTOGRAFÍAS.

En archivos de la Dirección de Servicios Escolares- USB


Miguel Angel Méndez Rosel.
Director de Servicios Escolares
Secretaría de Educación de Quintana Roo



**DIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESCOLARES**



SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO